

**TRIAL-BICI**

**C.C. TRIAL ZONA CENTRO**

**REGLAMENTO INTERNO DE CARRERAS**

**ESCUELA DE TRIAL**

**1. NORMATIVA GENERAL DEPORTIVA Y TÉCNICA**

1.1. DEFINICIÓN

1.2. COMPETICTONES

1.3. INSCRIPCIONES

1.4. OFICIALES DE LAS PRUEBAS Y SUS FUNCIONES

1.4.1. Director de carrera

1.4.2. Juez de zona

1.5. EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

1.6. PLACA NUMERADA

1.7. TARJETA DE PUNTUACIÓN

1.8. TIEMPOS DE LA PRUEBA

1.8.1. Tiempo de la competición

1.8.2. Tiempo de penalización

1.9. SALTDA

1.10 ZONASYVUELTAS

1.10.1. Zonas

1.10.2. Vueltas

1.10.3. Desarrollo de la zona

1.11. CERO PUNTOS

1.12. PENALIZACIONES'.1, 2, 3, 4 o 5 PUNTOS

1.13. RESUMEN DE PENALIZACIONES

1.13.1. Contactos de protector, pedal y rockring.

1.13.2. Contactos con el pie en el suelo

1.13.3. Por excederse del tiempo establecido para realizar la zona

1.13.4. Fiasco o 5 puntos

1.13.5. Penalizaciones suplementarias

1.13.6. Descalificación

1.13.7. No penaliza

1.14. PUBLICACCIÓN DE RESULTADOS

**2. CAMPEONATO INTERNO ESCUELA DE TRIAL ZONA CENTRO**

2.1. DESCRIPCIÓN

2.2. ASPIRANTES

2.3. CATEGORIAS

2.4. FORMATO DE LA COMPETICIÓN

2.5. BICICLETA

2.6. CLASIFICACIÓN DE LA PRUEBA

2.7. PUNTUACIÓN

2.8. CLASIFICACIÓN FINAL

2.9. PREMIOS FINALES

**1. NORMATIVA GENERAL DEPORTIVA Y TÉCNICA**

**1.1. DEFINICIÓN**

Serán pruebas organizadas dentro de las actividades propias de la escuela de trial del club ciclista zona centro, donde se pondrán en práctica la Técnica, la táctica y la estrategia adquiridas durante las clases. Serán pruebas de régimen exclusivamente interno, y no podrán participar pilotos que no estén como alumnos de la escuela del club.

**1.2. COMPETICIONES**

El club establece las siguientes competiciones de Trial:

* Campeonato interno
* Campeonato de navidad ( puntuable para el campeonato interno)

**1.3. INSCRIPCIONES**

Todos pilotos de la escuela se consideraran inscritos en las carreras que regula el presente reglamento, salvo indicación de lo contrario, a cualquiera de los responsables de la escuela.

**1.4. OFICIALES DE LAS PRUEBAS Y SUS FUNCIONES**

**1.4.1. Directores de carrera**

Los profesores se encargaran de:

* Comprobará que todos los jueces de zona están en sus puestos.
* Será el encargado de informar a los participantes de las características de la competición, haciendo hincapié en algunos posibles cambios en reglamentos.

**1.4.2. Juez de zona**

Los jueces principales serán los profesores y monitores del club. En caso de necesitarlo, el club, mediante comisión técnica, habilitara a jueces de zona entre socios y simpatizantes para el arbitraje de las pruebas de carácter interno.

El Juez de zona es la máxima autoridad en su zona y debe mantener el orden en todo momento.

* Tiene potestad en todo momento de hacer cumplir la normativa dentro y fuera la zona.
* Puede modificar la zona entre vuelta y vuelta.
* Recordará a los participantes, acompañantes y espectadores que deben situarse fuera de los límites de zona.
* Será el único autorizado a dar la salida al participante.
* Avisará a los participantes para que se preparen para empezar la zona.
* Controlará el tiempo, en su caso, y las faltas cometidas por los participantes en su zona.
* Al finalizar la zona anotará los puntos de cada participante en la tarjeta de puntuación.
* Si una falta es motivo de duda entre el participante y el Juez de zona, las explicaciones entre ambas partes deberán mantenerse de manera educada.
* Puede abandonar un momento la zona en caso de necesidad, en este momento la zona quedará momentáneamente parada.
* En caso de necesitarlo, podrá pedir a un piloto experimentado, que le ayude al arbitraje, así como podrá pasar a dos pilotos por zona en caso de acumulación.
* Nunca le marcará la tarjeta a un participante sin haber entrado en la zona.
* Los jueces podrán no coger tarjetas y mandar a los pilotos a otras zonas si existe acumulación.

**1.5. EQUIPAMIENTO DEPORTIVO**

Es obligatorio utilizar el casco durante toda la prueba. El casco ha de ser de material rígido y ha de estar homologado según las normativas DIN 33954, Snell o ANSI.

Se recomienda utilizar protecciones para rodilla, espinilleras, espalda y manos.

En todo momento los Jueces de zona tienen la potestad para obligar a utilizar el equipamiento deportivo.

**1.6. PLACA NUMERADA (en su caso)**

* La placa numerada indica el número del participante.
* Será entregada por la escuela al inicio del curso.
* La placa numerada será la misma para toda la temporada.
* Debe colocarse de forma visible delante del manillar.
* El director de carrera o los Jueces de zona impedirán la entrada en la zona al participante que no tenga la placa numerada bien colocada.

**1.7. TARJETA DE PUNTUACIÓN**

La tarjeta de puntuación es el documento destinado a recoger las penalizaciones cometidas por el participante en cada zona.

El numero o color indicado en la tarjeta indica el nivel de la zona que realizará el participante. La tarjeta de puntuación será entregada al inicio de la prueba.

Una vez finalizada la carrera el participante devolverá su tarjeta al profesor indicado.

La suma de las penalizaciones cometidas, más las posibles penalizaciones suplementarias, darán el resultado final.

El participante es el único responsable de la tarjeta y velará para que le marquen las puntuaciones correctas en cada zona.

Estas tarjetas son personales y en caso de pérdida, deberá pedir otra apuntando un 5 por cada zona que no le dé tiempo a acabar.

**1.8. TIEMPOS DE LA PRUEBA**

La hora de inicio de la competición será más o menos a las 10:15 y a las 12:20 tras el visionado de las zonas, salvo comunicación en contra del responsable de carrera que indicara la hora para esa carrera en particular.

**1.8.1. Tiempo de la competición**

Las competiciones terminaran a las 11:55 y a las 13:55

**1.8.2. Tiempo de penalización**

No existe tiempo de penalización

**1.9. SALIDA**

La carrera empezará cuando los profesores den el aviso para reunir a los pilotos

Si un participante inscrito no se presenta a su hora de salida no será penalizado.

**1.10. ZONAS Y VUELTAS**

**1.10.1. Zonas**

Es el recorrido delimitado con cinta y controlado por el Juez de zona por dónde el participante pasará con la bicicleta. El participante deberá pasar por encima de unos obstáculos, sin tocar el suelo con ninguna parte del cuerpo ni de la bicicleta, excepto con los neumáticos y con el tiempo máximo establecido.

El número de zonas será de un mínimo de 4, normalmente 5, para todas las categorías.

Dentro la zona puede haber las flechas que indican el recorrido de cada nivel.

Se considera que las cintas de límite de zona son paredes verticales y las flechas indicadoras de nivel son balizas que sólo pueden ser sobrepasadas por el cuerpo.

El Juez de zona puede modificar entre vuelta y vuelta la zona. Las zonas se podrán realizar por el orden que se quiera respetando la 1ª, 2ª y 3ª vuelta, en su caso.

Cada participante debe realizar las zonas y los pasos obligados, indicados con las flechas de color de su nivel.

**1.10.2. Vuelta**

Se considera una vuelta la realización de todas las zonas que forman el Trial.

**1.10.3. Desarrollo de la zona**

* Los participantes pueden examinar la zona a pie antes de iniciarla.
* El Juez de zona cogerá las tarjetas que le sean entregadas y las pondrá una debajo de la otra por orden de llegada para establecer el orden de salida.
* Cada participante será avisado por el nombre antes de iniciar la zona.
* La zona empieza cuando el eje de la rueda delantera sobrepasa la puerta de entrada, momento en que el Juez de zona pondrá en marcha el cronometro, en su caso.
* La zona acaba cuando el eje de la rueda delantera sobrepasa la puerta de salida, momento en que el Juez de zona parará el cronometro.
* Al finalizar la zona, el Juez de zona anotará los puntos de cada participante en la tarjeta de puntuación.
* Una vez finalizada la zona se deberá recoger la tarjeta.

**1.11. CERO PUNTOS: 0**

Puntuación obtenida por el participante al realizar la zona sin faltas.

**1.12. PENALIZACIONES: 1, 2, 3, 4 o 5 PUNTOS**

Las faltas cometidas por los participantes dentro de las zonas se penalizaran con 1, 2, 3, 4 o 5 puntos. Todo contacto\* dentro la zona sea con una parte del cuerpo (excepto con la mano que son 5 puntos) o con una parte de la bicicleta (excepto con los neumáticos), es 1 punto de penalización y hasta un total de 5. Durante el movimiento de la bicicleta con un pie en el suelo se aceptan los contactos de la bicicleta, excepto con manillar, que es 1 punto.

\*Rozamiento, apoyo, con o sin ánimo de ayuda considerado por el Juez de zona.

**1.13. RESUMEN DE PENALIZACIONES**

**(LOS ARBITROS PODRAN VARIAR LAS PENALIZACIONES PARA SEGÚN QUE PARTICIPANTE EN CASOS PUNTUALES CON OBJETIVO DIDACTICO E INTENTANDO MANTENER EL ESPIRITU DE COMPETICIÓN).**

**1.13.1. Contactos de protector, pedal y rockring**

* Cualquier contacto del protector o rockring: 1 punto.
* Cualquier contacto del pedal: 1 punto.
* Cualquier contacto del protector o rockring y el pedal a la vez: 1 punto.
* Cualquier contacto del protector o rockring y pedal alterno o viceversa: 2 puntos.
* Si tenemos un pie en el suelo (1 punto) y sobrepasamos un obstáculo y el protector o rockring, pedal o cualquier otra parte de la bicicleta (cuadro, horquilla,...) rozan el obstáculo o se apoyan, no se considera penalización; pero, si una vez hemos retirado el pie, nos apoyamos con el protector, con el rockring y/o con el pedal se penalizará con 1 punto más.
* Cuando, con o sin pie en el suelo, nos apoyamos con el manillar: 1 punto.

**1.13.2. Contactos con el pie en el suelo**

* Poner el pie en el suelo dentro o fuera de los límites de la zona: 1 punto. Una vez el pie en el suelo (1 punto) girarlo sobre sí mismo, o bien girarlo con la punta o con el talón no penaliza.
* Una vez el pie en el suelo (1 punto) desplazarlo o arrestarlo: 1 punto más.
* Si a causa del barro u otros elementos deslizantes, el pie es arrastrado, se contabilizará 1 punto desde el inicio hasta la primera parada. Si éste pie sigue arrostrándose sin ser levantado se penalizará con **otro 1 punto** hasta la siguiente parada, y así sucesivamente.
* Si tenemos el pie en el suelo **(1 punto)** y nos apoyamos con la rodilla, codo u otra parte del cuerpo:

**1 punto** más.

* Cuando se tiene un pie en el suelo **(1 punto),** la bicicleta puede tocar los obstáculos sin penalizar, excepto con el manillar.

**1.13.4. Fiasco o 5 puntos**

**El participante abandonará la zona inmediatamente tras cometer 5 puntos**

* Son 5 puntos cuando se cometen 5 apoyos con cualquier parte del cuerpo o de la bicicleta.
* Coger la bicicleta por un sitio que no sea el manillar o la potencia.
* Poner a la vez los dos pies en el suelo.
* Ayudarse con la mano fuera del manillar o apoyarla encima de un obstáculo.
* Tener los dos pies a un lado de la bicicleta cuando uno de ellos está en el suelo.
* Agotar el máximo tiempo establecido (3min 45s) para realizar la zona.
* Caída. Partes del cuerpo por encima de las caderas en contacto con el suelo o con un obstáculo, o sentado en el suelo o en un obstáculo.
* Pasar por sobre, por debajo, romper o hacer caer los límites, flechas o estacas de la zona. Los puntos de medida son el eje de las ruedas y el eje longitudinal de la bicicleta.
* Una vez dentro la zona, si el eje de la rueda de delante sale de la línea de entrada.
* Pasar (entrar o salir) por una puerta que no se corresponde a la categoría.
* Trazar la zona por direcciones que no corresponden.
* Una vez superada una puerta, pasarla en sentido inverso (si no se indica lo contrario).
* Renunciar a pasar una zona. Para marcar los 5 puntos ha de esperarse el turno y entrar en la zona.
* En caso de avería dentro de la zona debe acabarse como se pueda, si no es así se penalizaran 5 puntos.

**1.13.5. Penalizaciones suplementarias**

**Estas faltas serán anotadas por los Jueces de zona y deberán presentarse al Juez árbitro o al Delegado técnico antes de la publicación de las clasificaciones.**

* Por cada zona sin pasar: 5 puntos por zona.
* Discutir de malas maneras: 5 puntos.
* Nadie excepto el participante puede transportar la bicicleta (Salvo excepciones por que el piloto no tenga la fuerza suficiente para su transporte): 10 puntos.
* Los acompañantes no pueden entrar dentro de la zona salvo por motivos de seguridad y consultando al juez: 10 puntos.
* Perder la tarjeta de puntuación: 10 puntos.
* Recibir cualquier ayuda física mientras se realiza la zona: 10 puntos.
* No respetar la naturaleza y su entorno: 10 puntos.

**1.13.6. Descalificación**

Estas faltas serán anotadas por los Jueces de zona y deberán presentarse al Juez árbitro o al Delegado técnico antes de la publicación de las clasificaciones.

* Protestas reiteradas y mal comportamiento con los profesores, compañeros y jueces de zona.
* Golpear, lanzar, tirar la bicicleta o cualquier otro accesorio.
* Retrasarse en la salida más de 15 minutos.
* Agresiones físicas o verbales.
* Modificar los obstáculos y señalizaciones de una zona.
* Desplazarse de zona a zona con cualquier otro vehículo que no sea la bicicleta de Trial.
* Abandonar la carrera sin entregar la tarjeta.
* Probar las zonas en bicicleta antes del inicio de la competición.

**1.13.7. No penaliza**

* Recorrer las zonas a pie antes de iniciarla con la bicicleta.
* Pisar la cinta con cualquiera de las dos ruedas siempre que el eje no la sobrepase. Está permitido rozarla o separarla con los neumáticos.
* Una vez el pie está en el suelo se puede hacer girar sobre sí mismo.
* Recibir ayuda fuera de la zona para reparar la bicicleta.

El acompañante puede estar dentro la zona para proteger el participante, si esto no influye en su resultado, previa autorización del Juez de zona.

**1.14. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

Una vez finalizada la carrera, efectuado el recuento de puntos y dado el visto bueno y la aprobación de los Responsables de carrera, se publicaran los resultados finales en la página web.

**2. CAMPEONATO INTERNO**

**2.1. DESCRIPCIÓN**

El club establecerá el campeonato interno de la escuela de Trial.

Los ganadores de cada categoría obtendrán el título de ganador del campeonato interno de la escuela Zona Centro de Trial del año en curso.

**2.2. ASPIRANTES**

Tendrán opción al título todos los pilotos con licencia de la Real Federación Española de Ciclismo e inscritos en la escuela del club Zona Centro.

**2.3. CATEGORÍAS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Se establecen las siguientes categorías mixtas | |  |
| **Categoría** | **Nivel** | **Recorrido de zona** |
|  | 1 | Blanco |
|  | 2 | Azul |
|  | 3 | Verde |
|  | 4 | Rojo |
|  | 5 | Amarillo |

**Participantes Féminas**

Las Féminas correrán en la categoría asignada conjuntamente con los chicos.

Con clasificación mixta.

**Cambio de categoría**

Si un participante decide recorrer las zonas de un nivel inferior al que le corresponde, deberá hacerlas todas. Se clasificará igualmente en la categoría que le corresponde, pero por detrás del último participante clasificado, sumándole 75 puntos.

Si un participante decide recorrer las zonas de un nivel superior a las que le correspondería deberá hacerlas todas, clasificándose en la categoría correspondiente según el nivel escogido. Los puntos obtenidos determinarán la posición.

No serán admitidos cambios de categoría una vez iniciada la prueba.

Si el piloto en pruebas anteriores ha competido en un nivel inferior, penalizará 5 puntos en la clasificación general por cada prueba realizada en el nivel inferior.

En los últimos 3 meses de competición no se cambiara a ningún piloto de categoría a no ser que el mismo lo quiera.

**2.4. FORMATO DE LA COMPETICIÓN**

Para todas las categorías habrá un recorrido mínimo de 5 zonas a 2 vueltas, es decir, un mínimo de 10 zonas.

Los participantes disputarán las pruebas puntuables del campeonato interno de Trial en la misma categoría, salvo subida de nivel por los profesores o en acuerdo con piloto y mochilero.

**2.5 BICICLETA**

Las bicicletas admitidas para participar deben cumplir los siguientes requisitos: Serán admitidas bicicletas con ruedas de hasta 26 pulgadas.

La bicicleta de trial tendrá dos frenos en buen estado de funcionamiento (rueda delantera y trasera). El cuadro, el manillar y la horquilla no deben presentar fisuras.

Los tubos de la bicicleta susceptibles a crear un peligro deberán de estar tapados (manillar). Los pedales y las ruedas no pueden mostrar demasiado juego.

No serán permitidos pedales automáticos o de correa.

La bicicleta no tendrá bordes afilados que puedan causar lesiones.

Los neumáticos no pueden ser equipados con cadenas, clavos u otros dispositivos.

Se autoriza la utilización de un protector o de un rockring.

**2.6. CLASIFICACION DE LA PRUEBA**

Será declarado vencedor de cada categoría quien menos puntos de penalización haya totalizado, sumando las penalizaciones por faltas cometidas en el recorrido de las zonas de cada vuelta, la posible penalización por tiempo y las posibles penalizaciones suplementarias.

**2.6.1. Empates en la clasificación de la prueba.**

En caso de empate ganará quien tenga mayor número de ceros. Si el empate persiste, el que tenga más 1 y así sucesivamente.

Si el empate es total, a los dos corredores se les dará el mismo número de puntos y al corredor siguiente 2 menos que a los anteriormente citados: ejemplo **1º 20p, 1º 20 p, 3º 18p**.

En caso de empate de otros corredores diferentes a los de podio la posición se otorgará de la manera anteriormente citada.

**2.7. PUNTUACION**

Después de cada prueba y en cada una de las categorías se atribuirán los siguientes puntos:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Posición | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | 7º | 8º | 9º | 10º | 11º | 12º | 13º | 14º | 15º | y hasta el último |
| Puntos | 20 | 19 | 18 | 17 | 16 | 15 | 14 | 13 | 12 | 11 | 10 | 9 | 8 | 7 | 6 | … |

**2.8. CLASIFICACION FINAL**

Será vencedor en cada categoría el participante que haya obtenido el mayor número de puntos al final de la competición. Así mismo no se computara para la clasificación final el peor resultado o resultado en blanco del año a no ser que sea por descalificación.

**2.9.1. Empates en la general final**

En caso de empate, ganará quien más primeros puestos tenga, si persiste el empate, el que más segundos, y así sucesivamente. Si el empate es total, ganará el mejor clasificado en una zona de desempate.

**2.9. PREMIOS FINALES**

Los tres primeros de la clasificación final y en todas las categorías obtendrán:

* Primero: Trofeo
* Segundo: Trofeo
* Tercero: Trofeo